

GARCIA.

El Conde D. Alonso de Braga y su mujer doña Marquesa tuvieron por uno de sus hijos á

Unifredo ó Seniofredo, de quien hace memoria su hermano el Obispo Gladila en la escritura de donacion que otorgó en la Era de 901, que corresponde al año 865, la cual se halla entre las sueltas y originales del Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo. Este tuvo por hijo á

Cesavo, nombrado asimismo por su tio el Obispo de Braga Gladila en la citada escritura, y este dejó por hijo á

Bermudo Cesavis, que tiene repetidas memorias en los instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo de la Era 960 y siguientes y dejó por hijo á

Oveco Bermudez, que conserva memoria en los referidos documentos de la Iglesia de Oviedo hasta la Era 1020, y tuvo por hijo y sucesor á

Bermudo Ovequis, que tiene memorias desde la Era 1040, y en la de 1066 confirmó la donacion que hicieron Bermudo Armentariz y su mujer doña Palla á la Santa Iglesia de Oviedo del Monasterio de Lodon y otros bienes, durando aún su vida en la Era de 1082, pues en ella con-

firma la donacion que el Conde D. Piñolo hizo al Convento de Corias que habia fundado antes, y fué hijo suyo

Cesavo Bermudez, cuyas memorias se encuentran en los instrumentos de la Era 1080. Este Caballero casó con doña Geloira Pinioliz, y fueron sus hijos Oveco Cesavis, Bermudo Cesavis, Rodrigo Cesavis y Martino Cesavis.

Oveco Cesavis, primogénito entre sus hermanos, tiene memorias desde la Era 1102, como lo acredita una escritura que se halla en el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo, su fecha 20 de Marzo de dicho año, en la cual confirma la venta de la Villa de Magiti á favor del Presbítero Alvaro Gimenez. Casó con Gotina Garciaz, como consta de la donacion que su nieta Enderquina Garcia hizo á la Santa Iglesia de Oviedo en la Era 1117, y fueron sus hijos Bermudo Ovequiz, que sigue, el Conde Vela Ovequiz, Garcia Ovequiz, Pedro Ovequiz, Adosinda Ovequiz y Aragouta Ovequiz, como consta de diferentes Escrituras de la Santa Iglesia de Oviedo.

Bermudo Ovequiz comienza á figurar en los instrumentos de la Era 1107, confirmando la Escritura de donacion que Martin Bermudez hizo á la repetida Iglesia de bienes en Pravia y otras partes, y sigue con sus hermanos nombrado repetidamente hasta la Era 1150, en la cual la Condesa doña Aldonza, hija del Conde Munio Fernandez hizo una donacion á la Santa Iglesia de Oviedo. Fué casado con hija del Conde D. Pelayo, Fruela el Diácono, y de su mujer doña Aldonza, y aunque algunos llaman á esta Señora doña Cristina, hay razones poderosas que convencen ser doña Aldonza. Los hijos que tuvieron, segun la citada Escritura, fueron D. Suero Bermudez ó Vistauri, que fué uno de los Próceres mas celebrados de la Monarquía, D. Alfonso Bermudez, que sigue, y D. Gutierre.

Alfonso Bermudez en la Era 1155 con sus hermanos confirmó una Escritura de donacion, que hizo Flamula Gimenez á la Santa Iglesia de Oviedo de diferentes bienes en Doriga, Teverga y otras partes. Confirma en la Era 1154 la donacion que hizo Maria Pelaez, hija del Conde Pelayo Froyla, á la Santa Iglesia de Oviedo de diferentes bienes en Cornellana, Salcedo y otras partes. En la de 1155 confirma la donacion que á la misma Iglesia hizo Muma Domna, llamada Mayor Gonzalez, del Monasterio de San Pedro de Teverga y otros bienes, y en la misma Era confirman los tres hermanos una donacion que el Rey D. Alonso el VI hizo á la misma Iglesia del Monasterio de San Vicente de Ante Albares en Oviedo. Despues pasó á Portugal en compañía de los Condes D. Enrique y doña Teresa, primeros Señores de aquel Estado y Progenitores de sus Reyes; las historias nos dicen que casó en aquel Reino sin expresar el nombre de su mujer, y que habiendo fundado allí el monasterio de Salceda, se volvió á Asturias, donde en la Era 1141 confirma con sus hermanos una donacion del Rey D. Alonso VI á la mencionada Iglesia de Oviedo, de bienes en Baiña y otros lugares, y en la de 1144 la que el mismo Rey hizo del Monasterio de San Juan de Teverga y otros bienes. En la Era 1155, que es año 1115 concurrió al Concilio celebrado en Oviedo reinando doña Urraca. Fueron sus hijos D. Pedro Alfonso, que sigue, doña Teresa Alfonso y otros.

D. Pedro Alfonso á principios del reinado del Emperador D. Alonso VII fué de los que mas leales y aptos le sirvieron, pues ayudado de su tio el Conde D. Suero Bermudez ó Vistauri se opuso en Asturias á la rebelion del Conde D. Gonzalo Pelaez y de su hijo D. Rodrigo Gonzalez de Cisneros, ganándoles los Castillos de Buanga,

Proaza, Pajares y otros; y volviéndose á rebelar estos Condes, padre é hijo, los redujo á la obediencia del Emperador. Se halló en la toma de Castro Geriz, en la guerra de Andalucía y conquista de Almería, en la que acompañó á su cuñado D. Ramiro Florez, general de aquella empresa, por cuyos servicios le honró el Emperador con el Empleo de su Alférez mayor y le dió título de Conde, con cuyo distintivo se le halla ya en la Era 1186, ó año 1148, confirmando la donacion que aquel Monarca hizo á Martin Pelaez de diferentes bienes en Tudela, con otras varias hasta la Era 1202, que ya tenia el Gobierno de Badavia y Asturias por el Rey D. Fernando de Leon, como lo acreditan la carta de Dote de Pedro Ordoñez á su mujer Gimena Isidrid, y una donacion del referido Monarca á la Iglesia de Oviedo de diferentes bienes en Sena y Campomanes de la Era 1206. Por manera que tuvo memorias continuadas en los reinados de D. Alonso VI, doña Urraca, D. Alonso VII y D. Fernando II por espacio de 64 años. Fundó en Asturias el Convento de Santa Maria de Sapedo, llamado hoy de Belmonte, y antes de marchar á la conquista de Almería, hizo donacion á este Monasterio de Monges Bernardos de la mitad de sus bienes, como consta de Escritura que se conservaba en su archivo. Tuvo por mujer á doña Maria Florez, hermana del Conde D. Ramiro Florez, general del ejército Leonés en la Conquista de Almería, descendientes ambos del Rey D. Fruela II, de la que dejó diferentes hijos, que constituyeron varias casas y solares en Asturias y otras partes, usando algunos el patronímico Alfonso por apellido estable en el Concejo de Canga, en la casa de Miramontes y otros, y el que continuó la sucesion de que tratamos fué

D. Pelayo Perez, confirmador en la Era 1196, con

su padre D. Pedro, de la donacion de Marina Juanes á favor del Canónigo Pelayo Perez; casó con doña Maria Anolfo, hija y heredera de D. Pedro Anolfo, Señor de la casa de Miranda, como se evidencia por Escritura de la Era 1201, en que Marina Perez y sus hijos venden á D. Pelayo Perez y á su mujer doña Maria Anolfo, bienes en Sorribas y otras partes. Hizo una donacion al referido Monasterio de San Vicente en el año 1156 de una heredad en Vega, término de Gijon, y de su matrimonio tuvo por hijos á Gutierre Pelaez, que sigue, y á Fernan Pelaez, á quien Sandoval llamó Fernan Garcia, de quien vienen los de Morán.

Gutierre Pelaez no llegó á heredar los Estados de su casa porque le sobrevivió su padre, y así solo constan fueron sus hijos Fernan Gutierrez, de quien proceden los Señores de Miranda y

Pedro Gutierrez, que fué el primero que tomó la denominacion de Paredes y fué cabeza y ascendiente de esta ilustrisima familia, cuyo solar primitivo es en Asturias en la Parroquia de Paredes, del Concejo de Valdés, teniendo hoy los Señores de esta casa su habitacion y Torre en el valle de la Vega de la misma Parroquia de Paredes. Este Caballero sirvió á D. Fernando II, y dejó por hijo y sucesor á

García Perez de Paredes, Señor de esta casa, nombrado con frecuencia en los instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo en el largo reinado de D. Fernando II, y fueron sus hijos Alvaro Garcia, que sigue, y Diego Garcia. Desde este Caballero han usado sus descendientes muy frecuente el patronímico de Garcia, constituyendo varias ramas que unas usan el patronímico solo y otras añaden por distintivo la denominacion del lugar de su habitacion ó de su nacimiento y los apellidos maternos.

Alvaro García de Paredes fué Señor de esta casa y vivió reinando en Castilla D. Alonso VIII y en Leon D. Alonso IX. Este y su hermano Diego García se hallaron el año 1212 en la celebre batalla de las Navas de Tolosa. El Diego se aveindó en Estremadura y allí fué progenitor de la familia de este apellido de García, teniendo por su descendiente á Diego García, que fué uno de los mas valientes campeones que sirvieron al Emperador D. Carlos V De Alvaro García fué hijo y Sucesor

Pedro Alvarez García, Señor de esta casa, que vivió reinando D. Fernando III, y de él hay repetidas memorias en los documentos del libro gótico de la Iglesia de Oviedo, y segun los mismos dejó por hijo á

Ruy Perez García de Paredes, Señor de esta casa, que vivió en el reinado de D. Alonso el Sabio, teniendo por sucesor á

García Ruiz de Paredes, que sirvió á D. Sancho IV y á D. Fernando IV. Confirmó instrumentos que se conservan en la Santa Iglesia de Oviedo, y su hijo fué

Pedro García, Señor de esta casa, que vivía por el año 1551, en que concurrió como Personero Procurador General ó poder habiente del Concejo de Valdés, á una Junta general que se celebró en Oviedo, y ante el Juez de aquella Ciudad presentó el privilegio de poblacion que el Señor Rey D. Alonso el Sabio habia concedido á los vecinos y pobladores de Luarca, para que de él se le diese un traslado que se le mandó dar y dió. Casó con doña Teresa Perez de Navia y fué su hijo y sucesor

Pedro Garcia de Paredes, como se acredita en las memorias que tratan de la Junta general que se celebró en Oviedo el año 1578, para resistir el repartimiento que á favor del Conde de Gijón, D. Alonso, intentó Gonzalo Suarez de Arquello, pues á elló asistió Pedro García co-

mo poder habiente del Concejo de Valdés: de este fué hijo

Gonzalo García de Paredes que existia en el reinado de D. Enrique III, alcanzando el de D. Juan II, y dejó por hijo y sucesor á

Garci Gonzalez de Paredes, Señor de esta casa, que casó con doña Aldonza de Tineo, viviendo en tiempo del Rey D. Enrique IV, á quien asistió como uno de los Señores de casa solar afectos al Príncipe á la espulsion de los que tiranizaban el Principado. De su matrimonio dejó por hijo á

Suero García de Paredes, Señor de esta casa, que contrajo matrimonio con Velasquida Menendez de Luarca, hija de García Menendez, de la Plaza de Luarca, y de su mujer Teresa Menendez Avello, de cuya union fueron hijos Lopez Suarez García de Paredes, que sigue, Diego García, Lope García y Leonor García de Paredes. El Diego García sirvió á los Reyes Católicos, y casando en Estremadura, volvió á dar varonia á esta familia en aquella Provincia. El Lope García, sirvió á los mismos Reyes y se ignora la sucesion que tuviese. Y Leonor García casó con su primo García Menendez de la Plaza, de quien hubo á Maria, que fué primera mujer de Sancho Menendez de Luarca, á quien hizo padre tan solo de Leonor Rodriguez, que casó con Domingo Fuertes, Señor de esta casa.

Lope Suarez García de Paredes, fué Señor de esta casa, Torre y antiguo solar, y casó con Maria Alvarez de Peloutre, y fueron sus hijos, segun consta de certificacion dada en 1654 por Diego Barreiro, Diego García de Paredes, que sigue; Juan García, Lope García, otro Diego García, Leonor García y otras. El Juan García siguió el estado Eclesiástico y fué Cura de Paredes por presentacion de su casa, que posee este patronato. El Lope

García sirvió al Rey Católico y al emperador D. Carlos, y habiéndose vecindado en la ciudad de Baza por él se propagó allí esta familia, estendiéndose á otras partes de Andalucía donde se conservan ilustres descendientes. El Diego García sirvió tambien al Rey Católico y al Emperador D. Carlos, y habiendo casado y tenido por hijo á D. Juan, fué este presentado por el Emperador y su madre la Reina doña Juana á la Abadía de Tuñon y despues al Beneficio Curado de Santa Eulalia de Luarda, como consta de su cédula refrendada por su Secretario Lope de Couchillos. Y la Leonor García, casó con Juan Gonzalez Rico, Señor de esta casa.

D. Diego García de Paredes fué Señor de esta casa y casó con doña María Pico, constando estas filiaciones de los padrones á calle Hita del Concejo de Valdés y otros instrumentos. De este matrimonio fueron hijos San Juan García, que sigue: D. Diego García, de cuya linea hablaremos luego y D. Juan García, cuya descendencia tambien ocupará su lugar.

San Juan García de Paredes, fué Señor de esta casa, Regidor perpétuo del Concejo de Valdés y casó con doña Elvira de Navia Ossorio, hija de D. Alvaro de Navia Ossorio, Señor de la casa de Anleo y de su mujer doña Antonia de Navia y Ossorio, de cuya union fué hijo

San Juan García, Señor de esta casa, Regidor perpétuo del Concejo de Valdés, quien casó con doña Inés Fernandez Avello Villa de Moros, hija de D. Diego Fernandez Avello Villa de Moros y de su mujer doña Catalina Villanueva y Malleza, de quienes fueron hijos D. Juan García, que sigue, y doña Ana García, que casó con D. Diego García Villa de Moros.

D. Juan García heredó el Señorío de esta casa; fué Regidor perpétuo del Concejo de Valdés. Casó con doña

María de Loredo y San José, Señora de la Casa de Loredo en Talaren, del Concejo de Navia, de cuya union tuvo por hijos á D. José que sigue, á doña Isabel Maria, que casó con D. Alonso Avello, Señor de la casa de esta familia en Llen de la Barca, de quienes se conserva abundante sucesion, y á doña Elvira que casó con D. Domingo Fernandez Calella Trelles.

D. José Antonio de Paredes y Loredo, sucedió en esta casa y Mayorazgos con el Patronato de la Iglesia de San Pedro de Paredes: fué Regidor del Concejo de Valdés y poseyó la Casa y Mayorazgos de Talarén, en el Concejo de Navia. Casó de primer matrimonio con doña María Menendez Valdés, hija de D. Baltasar y de su mujer doña María Florez de Coronas, de cuya union fué hija única doña Josefa Rosa de Paredes y Loredo, que casó con D. Pedro Manuel de Merás y Solis, Señor de la Casa de Merás en la Parroquia de Paredes y de los Mayorazgos de esta familia en la Villa y Concejo de Tineo, donde tenia oficio de Regidor perpétuo, como en el Concejo de Valdés, entrando en la sucesion de este matrimonio la posesion de ambas Casas.

GARCÍAS DE LA VEGA.

Diego García, el que fué heredado con muchos bienes en la Vega de Paredes, hijo de Diego García de Paredes, como se acaba de referir, constituyó allí casa, y sus descendientes usan la denominacion de la Vega, agregada al patronímico García. Este tuvo por hijo á

Diego García de la Vega, que fué heredero de los bienes de esta linea y casó con doña Francisca Avello y Castillon, hija de esta familia, residente en el lugar de Brieves, y de su matrimonio nacieron D. Juan García que

sigue, y doña Isabel, que casó con D. Francisco de Trelles, según consta de los padrones á Calle Hita del Concejo de Valdés.

D. Juan García de la Vega fué Sucesor en los bienes de su línea y casó con doña Catalina Calella Trelles y Paredes, hija de D. Domingo Fernandez Calella Trelles, y de su mujer doña Elvira de Paredes y Loredó, siendo de esta unión hijo

D. Juan García que contrajo matrimonio con doña María de la Castañera, con la que se avecindó en el lugar de Viernoles, según resulta de los instrumentos que obran en el Archivo de la Escelentísima Señora Marquesa de Valbuena, y fueron padres de D. José García, de quien trataremos en otro lugar y de

D. Juan García de la Castañera, que casó en el mismo lugar de Viernoles con doña María Velarde, en la que procreó á

Doña Teresa García Velarde, bautizada en Viernoles á 28 de Noviembre de 1688, donde casó en 10 de Enero de 1710 con D. José Rodríguez de Ibarra que la hizo madre de

D. Alberto Rodríguez y García Velarde, bautizado en el lugar de Viernoles en 18 de Setiembre de 1718 y casado en el Concejo de Ibio á 27 de Julio de 1756 con doña Ana María Sánchez de la Guerra, bautizada en Ibio á 26 de Marzo de 1727, hija de D. Juan Domingo Sanchez de la Guerra, Alcalde ordinario del valle de Cabezón por S. M. y de su mujer doña Isabel de Argumosa Velasco, y de su matrimonio fué hijo

El Licenciado D. Bonifacio Rodríguez Sanchez de la Guerra y García, bautizado en Viernoles á 26 de Febrero de 1760, vecino de Santander y de Ibio, empadronado con su mujer como nobles en 16 de Abril de 1793;

en 8 de Diciembre de 1807 volvió á serlo con la misma y sus hijos D. Joaquín, doña Juana y doña Gregoria, y en 4 de Noviembre de 1825 lo fué también con estos y los demás hijos, llamados D. Eulogio, D. Fernando y doña Rita. Casó en el Concejo de Ibio y Parroquial de San Pedro y San Felices en 5 de Julio de 1790 con doña Joaquina Prieto y Calva, bautizada en la Catedral de Santander en 12 de Agosto de 1770, en la que tuvo por su legítimo hijo al

M. I. Señor D. Joaquín Rodríguez y Prieto, bautizado en 18 de Marzo de 1804 en la Catedral de la Ciudad de Santander, de que fué Regidor, y casado en la Parroquia de Santa Lucía el 24 de Noviembre de 1824 con la Escelentísima señora doña María Díaz de Riguero y Gutierrez de la Guerra, Dama Noble de María Luisa, viuda hoy en segundas nupcias del Conde de Alcoy; tuvo por sus hijas á

Las Escelentísimas Señoras doña Ursula Rodríguez y Díaz de Riguero, Marquesa de Valbuena y doña Joaquina Rodríguez y Díaz de Riguera, Condesa viuda de Alcudia.

GARCÍAS DE LASPRA.

Juan García, de quien hemos ofrecido volver á hablar, hijo 3.º de Diego García de Paredes y de doña María Pico, se avecindó en el lugar de Laspra, de la misma Parroquia de Paredes, por lo que tomaron sus descendientes esta denominación uniéndola al patronímico; casó con doña Teresa Perez de Navia, hija de la Casa de Teyfaros y de esta unión nació

Juan García de Laspra, que casó con Velasquida Menedez, hija de la Casa del Campo, en Navia, y de este ma-

rimonio fueron hijos Juan García, que sigue, y María Magdalena García, que casó con Alonso García del Rellon, hijo de Alonso García del Rellon, llamado así por vivir en el lugar de este nombre en la Parroquia de Paredes, descendiendo de esta Casa del patronímico de García, cuyas armas diremos despues y fueron sus hijos Alonso y Angela García. El Alonso García casó con Catalina Garza, natural de Salamanca, y de esta union fueron hijos Alonso, José Antonio, que se volverá á nombrar Manuel Antonio, y María Magdalena.

Juan García de Laspra fué sucesor en los bienes de esta línea y casó con María Menendez de San Pedro, de cuya union nacieron Juan García, que sigue, y Diego García que casó con Francisca Alvarez de la Vega, y fueron sus hijos D. Diego, D. Isidro, D. José, D. Juan y D. Francisco García de Laspra.

D. Juan García de Laspra, sucesor en los bienes de esta línea, casó con María Antonia Rodriguez y fué su hijo

D. Juan García de Laspra, que sucedió en esta casa, y de él descenden D. Domingo García, de quien haremos memoria, D. Bernardo García Sala y su esposa doña María García Cubillas, ambos vecinos de San Pedro de Bernueces y padres de

Doña María Antonia García Sala, bautizada en la Parroquia de San Pedro de Bernueces, del Concejo de Gijon, el dia 14 de Febrero de 1752, donde casó en 29 de Mayo de 1752 con D. José Meanavigil, bautizado en la Parroquia de Santa María de la Villa de Noreña á 20 de de Febrero de 1752, de quien procreó á

D. Bartolomé de Meana y García, que fué bautizado en la Parroquia de Santa Eulalia de Baldornon, Concejo de Gijon y Principado de Asturias, en 24 de Agosto de

1760, y casado en la misma Iglesia el 28 de Noviembre de 1782 con doña Ana Maria Fano, bautizada en igual Templo á 5 de Julio de 1762, de cuyo matrimonio fué hijo

D. Evaristo Meana y Fano, bautizado en otra Parroquia de Baldornon á 3 de Setiembre de 1789 y casado en la Villa de Gijon á 21 de Diciembre de 1824 con doña María del Carmen Valdés Hevia, bautizada en dicha Parroquia de Santa Eulalia en 2 de Diciembre de 1802 y son los padres de

D. Celestino Meana y Valdés Hevia, oficial que ha sido de la Inspeccion de Minas de Linares en la Provincia de Jaen, de la de Contribuciones indirectas y rentas estancadas de la Provincia de Palencia, Administrador de bienes Nacionales de la Villa de Gijon y Contador de la Fábrica de Tabacos de la misma, Administrador principal de Correos de primera clase en Provincias, Caballero de la Orden Militar de Santiago, por Merced de S. M., su fecha en Aranjuez á 6 de Abril de 1861, cuyo titulo de hábito y certificacion de investidura son de fecha en Madrid á 8 de Diciembre del mismo año.

D. Domingo García, de quien acabamos de hacer memoria, casó con doña Catalina Morau, en la que procreó á

Doña María García, esposa de D. Domingo Alonso de Caso y Suarez de quien tuvo á

D. José Alonso de Caso y García, marido de doña María Gertrudis Artidiello y Pruneda de quienes es hijo

D. Francisco Alonso de Caso y Artidiello, como hemos espresado en esta casa, que es vecino de la Ciudad de Sevilla.

GARCÍAS DE ARÉVALO.

D. José García, hijo 2.º de D. Juan García y de doña María de la Castañera, de quien hemos ofrecido tratar